ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
0 8 MAR 2024
CONTROL

DECRETO ALCALDICIO Nº 2044 /
LA LIGUA, 07 MAR 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Pedido N°21795 del 2024. Deportes Municipales.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita realizar la adquisición de arcos mallas baby futbol y futbolito, para escuelas de futbol municipales, Estadio Municipal de la ciudad. Solicitado por encargado de deportes municipales.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de arcos mallas baby futbol y futbolito.

2° Instrúyase y ordénese por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **Alicia Eugenia Nuñez Cabrera**, Rut; **21.274.328-3**, por un valor total de **$310.676**, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
08 MAR 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

0021795

DE: DEPARTAMENTO DE DEPORTES

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

COMPRA DE MALLAS ARCOS BABY FUTBOL Y FUTBOLITO
ESTADIO MUNICIPAL, PARA ESCUELAS DE FÚTBOL MUNICIPAL

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
2	ARCO MALLAS 28 MTS 2	67.200	67.200
2	ARCO MALLAS 32,94 MTS 2	79.056	79.056
2	ARCO MALLAS 23,92 MTS 2	114.816	114.816

TOTAL $ 310.675,03

Ipta. Nueva Imagen Fono 276179 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR

Vº Bº JEFE DEL AREA

ISO 9001 ISO 14001

ARENA

Departamento deportes
Ilustre municipalidad de La Ligua
69.050.100-7

29 de febrero de 2024

Red cuadro 10x10 cm. Blanco con nudo

Ancho	Alto	Fondo Abajo	X	Fondo Arriba	X A	X S	M2 Unit	Total M2	Descripción	Cantidad unidades	Valor m2	Valor unitario	Total
3	2	1,3		0,5			14	28	**Arcos malla profesional**	2	**2400**	33600	67200
4,1	2,1	1		0,6			16,47	32,94	**Arcos malla profesional**	2	**2400**	39528	79056
6	2	1,6		0,6			23,92	47,84	**Arcos malla profesional**	2	**2400**	57408	114816
									Envio por pagar				
												Neto	261072
												Iva	49603,68
												Total	**310675,68**

Nombre: ALICIA NUÑEZ CABRERA
Cuenta corriente: BANCO SANTANDER
Numero: 72684788
Rut: 21.274.328-3
Email: ventas@redesarena.cl

¿Tiene canchas de pasto sintetico?
www.corchogranulado.com

Instituciones generar OC a nombre de Alicia Nuñez rut: 21.274.328-3

Calle 7 2563 Santa Ines, Viña del Mar 32 2470284 +56 9 99972740
ventas@redesarena.cl www.mallasarena.com facebook: Mallas Arena

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social :

ALICIA EUGENIA NUNEZ CABRERA

RUT Contribuyente :

21274328-3

Fecha de realización de la consulta: 07-03-2024 16:07 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 13-03-2018

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
OTRAS INSTALACIONES PARA OBRAS DE CONSTRUCCION	432900	Primera	Si	14-04-2021
VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE HUEVOS, CONFITES Y P	472109	Primera	Si	13-03-2018
VENTA AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS Y EQUIPOS DE DEPORTE N.C.P.	476309	Primera	Si	13-03-2018
OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS N.C.P.	932909	Primera	Si	06-04-2018

RAZÓN SOCIAL

ALICIA EUGENIA NUNEZ CABRERA

RUT 21.274.328-3

EMPRESA: MICRO HÁBIL

Nombre de fantasía	WWW.REDESARENA.CL
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 14-07-2024
Domicilio legal	CALLE 10 INT LT 102, VINA DEL MAR, REGION DE VALPARAISO

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportamiento con >

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

21.274.328-3	Representante Legal	ALICIA EUGENIA NUNEZ CABRERA

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
ALICIA EUGENIA NUÑEZ CABRERA Contacto	gerencia	ventas@redesarena.cl	999972740